

El populismo como concepto en América Latina y en Colombia*

Gildardo Antonio Bueno Romero**

Resumen

Este artículo se propone exponer el populismo como concepto en América Latina y en Colombia, explicando las razones del estiramiento conceptual, aclarando su trascendencia histórica en el ámbito latinoamericano. Se formula un valor explicativo, no para aumentar los usos *estirados* sino para reconocer los principales temas de debate, las continuidades y discontinuidades alrededor de sus contenidos. El texto plantea universos de observación que pueden ser utilizados como presupuestos teóricos en futuras construcciones conceptuales sobre el populismo. Finalmente, se postula que el populismo puede ser visto como una perspectiva de análisis para criticar proyectos políticos prioritarios de un programa de gobierno determinado.

La metodología empleada es la reconstrucción articulada, a partir del desarrollo realizado por Hugo Zemelman (1987; 2000) y Enrique de la Garza Toledo (1988), indicando criterios metodológicos de construcción del conocimiento y no la aplicación mecánica de métodos.

[112]

Palabras clave

Populismo; Neopopulismo; Hegemonía.

Fecha de recepción: enero de 2013 • **Fecha de aprobación:** abril de 2013

Cómo citar este artículo

Bueno Romero, Gildardo Antonio. (2013). El populismo como concepto en América Latina y en Colombia. *Estudios Políticos*, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 112-137.

* Este artículo sintetiza aspectos de la investigación *El Populismo: estudio sobre los conceptos de populismo y su lectura en Colombia*, terminada en el año 2012 para optar al título de magíster en Ciencia Política en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

** Magíster en Ciencia Política, Universidad de Antioquia. Abogado y Especialista en Derecho Administrativo. Correo electrónico: gilobu@yahoo.es

Populism as Concept in Latin America and Colombia

Abstract

The purpose of this article is to present populism as a concept in Latin America and Colombia. Accordingly, explains the reasons of its conceptual stretching and clarifies the historical significance in Latin America. It proposes an explanatory value, not to increase its stretched uses, but to recognize their main topics of discussion, the continuities and discontinuities around its contents. The article suggests universes of observation that can be used as theoretical assumptions on future conceptual constructions on populism. Finally, it's argued that populism can be seen as an analytical perspective to criticize priority political projects of a government program.

The reconstruction articulated has been used as a methodology, from the studies by Hugo Zemelman (1987, 2000) and Enrique de la Garza Toledo (1988), which indicate methodological criteria of knowledge construction, and not the mechanical application of methods.

Keywords

Populism; Neo-populism; Hegemonic Discourse.

Introducción

El populismo ha sido recargado de múltiples contenidos y significados hasta hacer de él un concepto opaco, tan vago y ambiguo que Ian Roxborough (1984) propuso eliminarlo de las ciencias sociales. Contenidos que se deducen de tres referentes principales —México con Lázaro Cárdenas, Brasil con Getulio Vargas y Argentina con Juan Domingo Perón— descritos por Octavio Ianni (1975), Francisco Weffort (1968), Fernando Cardoso y Enzo Faletto (1975), Gino Germani (1968) y Torcuato Di Tella (1965), entre otros autores.

Para argumentar y demostrar “la presencia y expansión de populismo en Latinoamérica”, muchos investigadores han configurado y reconfigurado diferentes *habeas teóricos*; así, el populismo soporta variadas definiciones: ideología, régimen político, forma de gobierno, conjunto de prácticas políticas, proyecto anticapitalista, tipo de liderazgo carismático y manipulador, estrategia política, estilo de gobierno, discurso demagógico, política intervencionista y asistencialista, política social con fundamento en la redistribución del ingreso, política neoliberal mediática, forma de democracia directa, mecanismo antidemocrático, movilización política desorganizada, movimiento social, régimen autoritario legitimado por el pueblo, entre otros. (Cf. Hugo Celso Mansilla, 2009; Flavia Freidenberg, 2007; Mackinnon y Petrone, 1998; Kurt Weyland, 2004).

Autores contemporáneos como Weyland (2004), Freidenberg (2007) y Carlos de la Torre (2008), proclaman que el populismo se expande por toda América Latina en contextos alejados del ideal democrático, con desequilibrio social, político y económico, con instituciones débiles y excluyentes de sectores sociales. Autores como Luis Guillermo Patiño Aristizábal (2009) y Cristina de la Torre (2005), afirman que en el siglo xxi un nuevo populismo se implementó en Colombia con Álvaro Uribe Vélez, posición controvertida por Fernán González (2010) y Carolina Galindo Hernández (2007), quienes advierten lo desmesurada de tal afirmación; discusión novedosa porque en el análisis político de Colombia, en el siglo xx —según Marco Palacios (2001), Daniel Pécaut (2000) y César Augusto Ayala Diago (2006)— solo existieron intentos fallidos de populismo, como ocurrió con Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla, pero no una experiencia populista consolidada en el poder.

Si cada estudio parte de variadas configuraciones teóricas de populismo ¿qué se extiende por Latinoamérica? ¿Qué se presenta en Colombia? Por eso,

la pregunta que guía este estudio es ¿cómo se ha dado lectura al populismo al afirmar su expansión en América Latina y en Colombia?

Un concepto debe corresponder a un *habeas teórico* que explique un fenómeno específico; si no es claro y, en lugar de precisarlo, se inventan o acomodan otros fundamentos incluso inexistentes para adaptarlo a una realidad, se plantea la situación específica y su problemática en términos desafortunados.

El problema es que, ante la incertidumbre del concepto, sus construcciones y contenidos se proyectan descuidadamente en torno a temas secundarios como la estrategia política, el estilo, las formas discursivas, ocultando o excluyendo los temas principales que se descubren al estudiar su trascendencia histórica, como son la participación política popular, la soberanía nacional, reformas en torno a la propiedad del Estado y políticas de inclusión social.

El objetivo de este artículo es exponer cómo se ha dado lectura al populismo como concepto aplicado a realidades colombianas, para esto se explica el porqué del estiramiento conceptual del populismo y se aclara la trascendencia histórica del concepto en América Latina, reconociendo sus principales temas de debate, las continuidades y discontinuidades alrededor de sus contenidos.

[115]

Sobre el populismo ha operado una lógica de uso que lo estira conceptualmente, haciéndolo un comodín o una categoría de múltiples contenidos que los autores aprovechan para explicar diversas realidades de países y gobiernos por disímiles que estos sean. Queda al descubierto que académicos e investigadores, a fin de probar la hipótesis sobre la presencia del populismo, critican despectivamente programas de gobierno y el desempeño de líderes en contacto con el pueblo; han configurado, desfigurado y reconfigurado *habeas teóricos* que aumentan o restringen la capacidad explicativa según la conveniencia argumentativa, y fuerzan las realidades para adaptarlas a un concepto como si este fuera lo suficientemente claro, cuando no lo es.

1. Aproximación metodológica

La metodología empleada es la reconstrucción articulada, a partir del desarrollo realizado por Zemelman (1987; 2000) y De la Garza Toledo (1988), constituida como una alternativa al positivismo metodológico y modelos de

investigación propuestos para el método hipotético deductivo —del papel estándar de la teoría e hipótesis como eje de investigación—.

Más que metodología, la reconstrucción articulada indica criterios metodológicos de construcción del conocimiento y no la aplicación mecánica de métodos; en esta, la realidad se toma como un campo de fenómenos que contiene diversas modalidades de concreción, en la que concurren múltiples procesos que se articulan según sus particularidades espacio-temporales, estructurales y coyunturales.

Para estudiar el populismo como concepto, se explora una extensa producción de información y los procesos que estos describen, así se descubren significados, contenidos, referentes, y se identifican dimensiones recurrentes. Bajo esta exploración, queda definido el problema eje —la opacidad del concepto— el cual fue problematizado.

Bajo los criterios metodológicos seguidos, problematizar equivale a razonar el problema, pero no con base en una teoría que afirme haberlo solucionado todo, sino observando un proceso de especificación creciente, en el que se descubren las transformaciones al insertar el problema en diferentes cortes de la realidad, sus relaciones y vínculos. El propósito es descubrir cómo se ha utilizado el concepto en diferentes procesos espacio-temporales, reconociendo la variación de contenidos: qué se ha mantenido, qué se ha agregado, ocultado o eliminado, y a qué obedece tal variación, lo que equivale a apreciar *la lógica de uso* del populismo.

[116]

Al identificar cortes de realidad se valoran tres supuestos: a) la realidad siempre está en movimiento; b) los procesos que conforman la realidad se articulan y es necesario descubrir sus vínculos entre diferentes áreas temáticas —en lo económico, en lo político—; y c) la realidad supone *direccionalidad*, que permite descubrir las tendencias posibles o potencialidades de articulación entre diversos planos de la realidad. Con tal valoración se logra: a) establecer los *cortes de coyuntura*, espacios-temporales con sus dinamismos estructurales y coyunturales, en los que el populismo transforma sus contenidos, intensificando su uso; y b) dar cuenta de la direccionalidad de diferentes contenidos y lo que estaban representando.

El reto es la reconstrucción de todo lo descubierto, cuyo problema subyacente es la relación entre la forma de razonamiento y la situación específica. Acorde con la metodología propuesta, en la construcción del conocimiento intervienen tres funciones: el razonamiento, la selección de

áreas temáticas y la aplicación de los criterios metodológicos, que logran que el estudio sobre una situación específica pueda: a) garantizar la apertura del pensamiento ante lo real objetivo, haciendo b) un control de condicionantes, equivalente a evitar la aplicación de modelos teóricos porque distorsionan la realidad, adaptándolo a una teoría, evitar el argumento de la experiencia porque limita la creatividad del investigador y evitar el establecimiento de metas o hipótesis definidas ya que tiende a anticipar un diagnóstico; el resultado es, c) la delimitación de observables enfocados a explorar las relaciones lógicamente posibles.

La desarticulación conceptual, en este caso, dejó al descubierto conjuntos de dimensiones configuradas no en forma arbitraria o caótica, sino observando los supuestos de la realidad. Estos conjuntos fueron agrupados en esferas —económica, social y política— para posibilitar una primera articulación que dio origen a la construcción de orientaciones conceptuales.

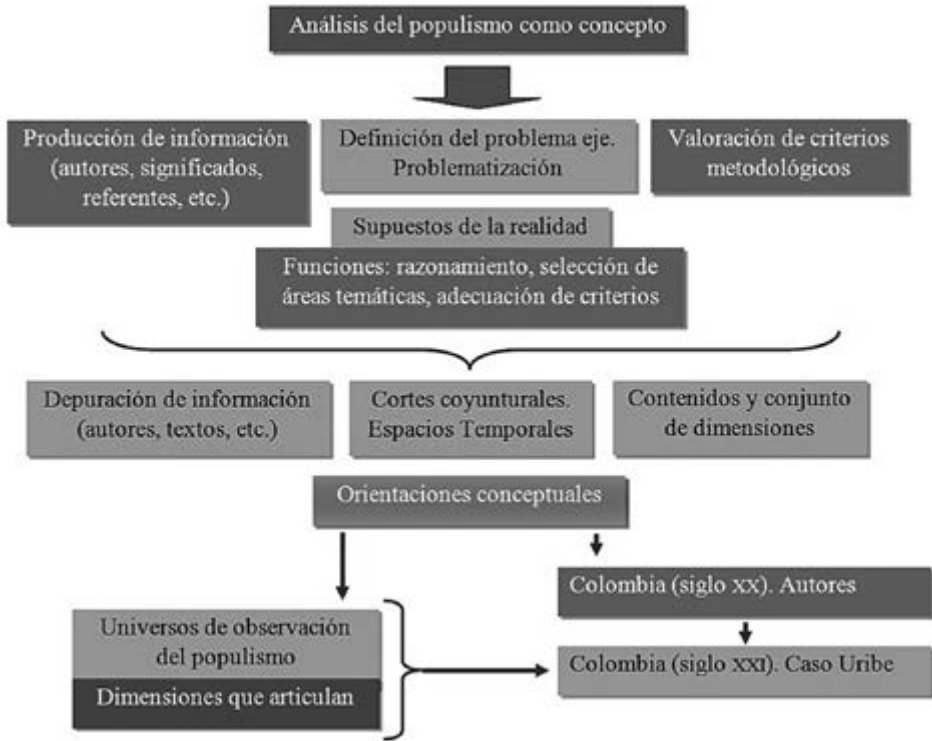
Las *orientaciones conceptuales* equivalen a grandes áreas temáticas, resultado de una primera articulación —de la producción de información ya depurada, los cortes coyunturales y el conjunto de dimensiones o esferas— para hallar la direccionalidad de los contenidos nombrados como populismo; se reconoció el peso de las esferas sobre diferentes elaboraciones conceptuales de autores reconocidos como principales exponentes del populismo.

[117]

Al rearticular de nuevo las orientaciones conceptuales, analizando sus vínculos a partir de distintas coyunturas —del concepto—, surgieron los *universos de observación* en los cuales se agruparon los temas de debate descubiertos como estructurales, en lo que se denominó *trascendencia histórica del populismo* como concepto (véase figura 1).

En síntesis, se generaron dos herramientas útiles para analizar la lectura de los conceptos de populismo: las *orientaciones conceptuales* y los *universos de observación*; la primera, da cuenta de la direccionalidad de los contenidos y el énfasis que los autores dan a las esferas económica, social y política; la segunda, descubre los temas de debate que han estructurado el populismo y permite estudiar la existencia del populismo en una realidad específica.

Figura 1. Esquema de la aproximación metodológica.



[118]

Fuente: elaboración propia.

2. El estiramiento conceptual del populismo

Zemelman (2000) en *Epistemología y política en el conocimiento socio-histórico*, advierte que en la construcción del conocimiento se utilizan conceptos sin indagar su dinámica y el contexto que explica, aceptando mecánicamente significados y lógicas teóricas impuestas por discursos hegemónicos; en aras de una epistemología latinoamericana, insta a tomar distancia de lógicas dominantes y reconstruir el conocimiento, pensando más allá de límites disciplinarios o metodológicos. El porqué del estiramiento conceptual del populismo se explica por la *lógica de uso*. Se indagó en cómo se ha articulado el uso del concepto para comprender las realidades investigadas, cómo se están pensando y cómo se van nombrando, o mejor, cómo se usaron y usan los conceptos y el contenido teórico ahí depositado.

Para Zemelman los conceptos deben corresponder a fenómenos específicos dentro de una situación y, por lo tanto, tienen una *función explicativa* que corresponde a un *habeas teórico* que interpreta distintos cortes de la realidad y una *función epistemológica* que indica un pensar preteórico que incluye diferentes lógicas desprovistas de usos deductivos de teorías. Es necesario descubrir las lógicas de articulación entre estas dos funciones para así brindar coherencia a las elaboraciones que sobre un mismo concepto se hacen y la realidad política, social y económica que explican.

Los conceptos son necesarios para entender la realidad y nombrar lo observado. En la Ciencia Política los contenidos de los conceptos suelen llenarse de juicios teóricos e hipótesis, que abusivamente estiran su uso a fin de ampliar la capacidad explicativa y aplicarlos a diferentes realidades; por tanto, ante conceptos como *populismo*, de uso tan relevante en realidades latinoamericanas, es necesario prestar atención a su trascendencia histórica y a las derivas de su amplio campo semántico, y no caer en soluciones facilistas que adecuan el concepto para demostrar la hipótesis de la *expansión del populismo*.

Resumiendo, el estiramiento conceptual es producto de la lógica de uso que disloca la articulación entre la función explicativa y la epistemológica, al no tener en cuenta el producto histórico que representan, ya que sus contenidos teóricos se llenan mecánicamente con discursos hegemónicos sin razonarlos.

[119]

2.1 La lógica de uso del populismo y sus referentes de aplicación

El uso del populismo en Latinoamérica inicia a partir de la segunda mitad del siglo xx cuando se trata de explicar las profundas transformaciones políticas, sociales y económicas de Argentina, Brasil y México, en reacción con eventos como la caída del Estado oligárquico, la Gran Depresión de 1929, la amenaza mundial que representaba el comunismo después de la Revolución bolchevique de 1917; circunstancias que provocaron múltiples prácticas políticas —nutridas por el nacionalismo, el socialismo, el liberalismo—, líderes carismáticos que adoptaron formas autoritarias, alianzas multiclasiistas, discursos emotivos y maniqueos; rechazo al imperialismo, al *statu quo*, a la oligarquía; y que dieron lugar a la aplicación de medidas económicas y políticas que aparentemente reñían con la lógica capitalista y liberal tradicional.

Para comprender la lógica de uso del *populismo* y sus contenidos, se plantean tres cortes coyunturales que son momentos del desarrollo capitalista latinoamericano (Cf. Freidenberg, 2007; Weyland, 2004; Ianni, 1975; Weffort, 1968; Cardoso y Faletto, 1975; Kenneth Roberts, 1995):

El primer momento comenzó alrededor de 1930, coincidente con el agotamiento del modelo agroexportador y el impulso del nuevo modelo de industrialización y sustitución de importaciones (ISI), la quiebra del Estado oligárquico y el surgimiento del Estado nacional popular, mientras que en Estados Unidos se hablaba de Estado de bienestar; una época que para América Latina implicó cambios en su estructura social, movilizaciones de masas, alianzas entre clases sociales, inmigración del campo a la ciudad, cambios políticos y adopción de políticas sociales en beneficio de las clases excluidas.

El segundo momento inició alrededor de 1960, cuando se experimentó una alta concentración de riqueza y de monopolios, el endeudamiento de la región, el desempleo y reducción de salarios, y la crisis del modelo de sustitución de importaciones; panorama del cual se responsabilizó a los llamados “regímenes populistas”. Muchas de las explicaciones se dieron con ocasión del populismo, con conceptos que —a partir de la teoría de la modernización y de la teoría de la dependencia— quedaron ligados al desarrollismo.

El tercer momento inició alrededor de 1980 con fenómenos como las crisis económicas de Brasil y Argentina de 1982, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones con el inminente paso al modelo neoliberal y también el colapso de la Unión Soviética, que dio lugar a que el capitalismo —ya sin la amenaza de la fuerza del comunismo y el socialismo— mostrara un rostro agresivo para acumular capitales, con políticas de libre mercado y globalización económica.

Cuando se empezó a hablar de populismo en el primer y segundo momento, se le atribuyeron: a) la vía autoritaria como obstáculo para la modernización de países como Argentina y Brasil, que postergaron la transición de una sociedad tradicional a un estado de desarrollo más evolucionado social y económicamente; b) las consecuencias de las medidas tomadas por estos países en rechazo a la subordinación que presentaban respecto del dominio de potencias como Estados Unidos y que habían retrasado el progreso de la región; y c) los funestos desenlaces de la aplicación de medidas reaccionarias y no planificadas, al margen del modelo del desarrollo capitalista.

El concepto de populismo arreció en desdeñoso cuando se robustecieron las críticas desde un enfoque económico, especialmente de Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards (1990), quienes demostraron la ineficacia de las medidas económicas instauradas por regímenes populistas que inicialmente trajeron un aparente bienestar, pero debilitaron el aparato estatal trayendo inflación, carencia de divisas y devaluación de la moneda; estas fuertes críticas señalaron la ineficacia de las políticas adoptadas por el populismo y abonaron el terreno para otras medidas de estabilización en el marco neoliberal, propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Consenso de Washington.

Fruto de los dos primeros momentos, las movilizaciones políticas se calificaron como aberrantes y desorganizadas, la emergencia de líderes y su discurso se percibieron como manipulación y engaño, la participación política como una afrenta a la democracia, las alianzas sociales como clientelistas y negociadoras de derechos, las políticas sociales y económicas como imperfectas, y el deseo de independencia económica como obstáculo del progreso.

Philippe de Lombaerde (2008) señala que cada país, a su modo, intentó conjurar el desequilibrio económico; propiciando un escenario favorable al florecimiento del neoliberalismo que impulsó sus políticas de la mano de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el FMI. En la década de 1990 se incorporó el Consenso de Washington, promocionado como el mejor programa económico que los países latinoamericanos debían aplicar para su crecimiento, en un nuevo modelo que ya no descansa en la idea nacional sino en la integración hemisférica, con énfasis en el desarrollo económico de corte neoliberal; es la época de Carlos Menem y Alberto Fujimori, en la que además, a partir de los planteamientos de Roberts (1995), se argumenta la continuidad de prácticas políticas perversas, estilos y estrategias que manipulan la voluntad del pueblo, aflorando el llamado *neopopulismo*.

Sin embargo, la evolución conceptual —como analizan Ernesto Laclau (2005) y Marín Retamozo (2006)— también dio lugar a afirmar beneficios y significativos logros de aquellos regímenes, tales como la participación, la construcción de identidades populares, la conformación del pueblo, la participación política popular, la vía de fortalecimiento de la democracia y una guía social, política y económica de un nuevo proyecto de sociedad.

En la década del 2000 surgió el creciente interés por redefinir el concepto de populismo, a propósito de Hugo Chávez en Venezuela, Néstor Kirchner en Argentina, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador; debate que se reafirma al analizar las propuestas políticas y económicas de estos gobiernos, y su proximidad a los modelos históricos llamados populistas por su discurso, por la defensa de la soberanía nacional, por las nacionalizaciones propuestas, por su orientación izquierdista y oposición a la política neoliberal (Cf. Susanne, 2007).

El análisis de estos momentos revela que las lecturas del populismo como concepto para comprender diferentes gobiernos, no se hicieron para explicar procesos como la evolución del pensamiento político y sociológico, sino para reseñarlos como torpes y fallidos esfuerzos tropicales por haberse alejado de los parámetros de los modelos de desarrollo capitalista.

2.2 La lectura de los conceptos de populismo y sus referentes

En la interpretación de la realidad latinoamericana, según Marcos Roitman (2008), existió la tendencia a construir “tipos ideales” de conceptos como democracia, capitalismo, liberalismo, configurados desde la ciencia eurocéntrica; pronto, el desarrollo europeo, en lo político, económico y social, se convirtió en modelo a imitar y los procesos de desarrollo en América Latina se explicaron por lo que les sobraba o les faltaba respecto a sociedades avanzadas y a tales conceptos. Inevitablemente se concluyó que los procesos latinoamericanos eran imperfectos y anómalos.

Cuando a partir de la segunda mitad del siglo xx, los teóricos intentaron explicar lo ocurrido después de 1930, encontraron que cada Estado experimentó fenómenos diversos: múltiples prácticas políticas nutridas desde diferentes corrientes ideológicas —nacionalismo, socialismo, liberalismo—, líderes carismáticos que adoptaron formas autoritarias, alianzas multiclasis, discursos que tras ensalzar el poder del pueblo rechazaban el imperialismo, el *statu quo* y la oligarquía; y, sobre todo, los intelectuales observaron la puesta en marcha de medidas económicas y políticas que reñían con la lógica capitalista y liberal tradicional, pero que fracasaban, dejando el sinsabor de sociedades en crisis.

Todos estos fenómenos o acciones que difícilmente pudieron ser encuadrados en modelos teóricos o ideológicos conocidos, se congregaron bajo el *populismo*. Al suplir el desfase entre teoría y realidad, el concepto tuvo

[122]

que estirarse a fin de soportar muchos contenidos y usos; se generó la idea de que el populismo en infinitas formas permeaba la sociedad latinoamericana.

Al analizar los referentes clásicos del populismo —Argentina, Brasil y Argentina— aparecen dimensiones relevantes, que desde diversas esferas llenan de contenido el concepto: a) desde la esfera política, se observan liderazgos fuertes, personalistas, con capacidad retórica y de motivación de diferentes sectores sociales bajo las consignas de unidad nacional y defensa de la soberanía nacional; b) en la esfera económica, se consideran reformas legislativas que tienen como centro las políticas proteccionistas e intervencionistas conjugadas con la idea de nacionalismo; y c) desde la esfera social, se examinan reformas sociales incluyentes de los sectores desfavorecidos, procesos de incorporación popular, movilización del pueblo, sectores excluidos que como sujetos colectivos son base de la legitimación del poder.

Al configurar estas esferas y dimensiones, muchos teóricos han radicalizado su connotación peyorativa, al punto de parecer un adjetivo despectivo que nadie quiere ostentar. La connotación negativa se origina principalmente al criticar: a) de la esfera política, las estrategias de manipulación, el discurso maniqueo, la extralimitación del poder y el estilo del líder, al ponerse por encima de las instituciones y adquirir un carácter autoritario—incluso fascista— que corroe las instituciones democráticas; b) de la esfera social, la proyección de reformas que no solucionaron los problemas del pueblo, que terminaron por afectar las clases medias y bajas que se pretendía proteger; y c) de la esfera económica, la legislación proclive al intervencionismo del Estado y al proteccionismo económico, que conformó un *todo* de política incoherente, equivocada, cortoplacista, que no solucionó los problemas estructurales de la región y provocó déficit fiscal.

[123]

3. La trascendencia histórica del populismo y sus orientaciones

Para que el populismo como concepto no quede convertido en comodín de las ciencias sociales, es necesario atender a su *trascendencia histórica*, lo que equivale a articular las dimensiones económicas, sociales y políticas desde la proyección que de ellas hacen diferentes teóricos del populismo. Existen cinco *orientaciones conceptuales*:

3.1 Conceptos de populismo de orientación ecléctica histórica

Esta tendencia se nutre de la fragmentación de las teorizaciones de Germani (1968), Di Tella (1965), Ianni (1975) y Weffort (1968), principalmente; las construcciones conceptuales que aquí se generan, dilatan y hacen más amplios los contenidos del populismo. Bajo esta orientación el populismo subsume el desajuste entre la ortodoxia de las corrientes teóricas hegemónicas y la realidad que las desborda. Sus elaboraciones conceptuales —muchas de corte peyorativo— reinterpretan a conveniencia el marco histórico: a) políticamente, el proceso de modernización, de integración social y búsqueda de identidad nacional, la configuración de una matriz nacional-popular, la reivindicación sindical, la actividad política-ideológica como reacción al control de oligarquías agroexportadoras, la integración de clases sociales medias y bajas, las movilizaciones y coaliciones, el papel de los liderazgos paternalistas y personalistas, y el perfil autoritario y retórico de los líderes; b) económicamente, la implementación de medidas proteccionistas, nacionalistas y estatistas, propias de la industrialización y sustitución de importaciones; y c) en lo social, la conformación de una gran base social popular y la expresión de sectores populares.

[124]

Sin embargo, esta orientación permite realzar tres aspectos: a) la descripción de la participación política popular de diferentes actores sociales como sujetos colectivos, clases sociales, masas; b) la adopción de políticas de inclusión social por parte del gobernante, en respuesta a las necesidades de clases medias y bajas desatendidas por el Estado oligárquico; y c) el papel del líder y su discurso, que más allá de tácticas y estrategias de poder, son interpretados como un llamado a la defensa de la soberanía nacional.

3.2 Conceptos de populismo de orientación económica

Los conceptos centran su contenido en desacreditar y juzgar de inadecuadas e inoperantes las medidas económicas, políticas proteccionistas y redistributivas del ingreso, adoptadas por regímenes populistas que pretendieron favorecer los derechos de los trabajadores, de los campesinos, de los migrantes rurales; crítica que resalta la necesidad de planificación para lograr un equilibrio económico y social, y abona el camino para la proyección de políticas de corte neoliberal. En esta línea se encuentran Dornbusch y Edwards (1990) y Roberts (1995).

Dornbusch y Edwards explican el populismo como un enfoque del crecimiento económico y redistribución del ingreso propuesto por regímenes

que no tienen en cuenta los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas, la reacción de los agentes económicos ni el movimiento del mercado. La desestabilización económica es una obvia consecuencia de esas políticas insostenibles.

Roberts asegura que un nuevo populismo reapareció con políticas económicas afines al neoliberalismo y con cinco atributos: a) patrón de liderazgo político personalizado y paternalista que puede ser carismático; b) movilización política vertical, desde arriba, que subordina los mecanismos e instituciones de mediación política; c) ideología ecléctica y antiestablecimiento que promulga la necesidad de cambio drástico en cuanto a las relaciones políticas y sociales; d) coalición de apoyo multclasista basada en los sectores urbanos y rurales; y e) el uso sistemático de políticas y métodos redistributivos y clientelistas, con los que se logra apoyo de los sectores populares.

Fruto de esta orientación se abona una separación conceptual, *populismo clásico* y *neopopulismo*, que gira en torno a la descripción de tipos de liderazgos y la diferenciación de épocas históricas a partir de la política económica, pero que poco aporta para la clarificación del populismo como concepto, cuya discusión está más allá de la esfera económica.

Sin embargo, la orientación permite afirmar que: a) los gobiernos llamados populistas demostraron afinidad a las políticas keynesianas, se sujetaron al marco liberal y al capitalismo, respaldándose en el discurso de la soberanía nacional, el llamado a la unidad e integración nacional, acogiendo la idea de un Estado de bienestar; y b) muchos conceptos de populismo se utilizaron como construcción ideológica, satanizando cualquier intento de separarse de las directrices de desarrollo impuestos por el Banco Mundial, la CEPAL y el FMI, preparándose el terreno para el florecimiento del neoliberalismo.

[125]

3.3 Conceptos de populismo de orientación al liderazgo político

Bajo esta clasificación, los conceptos de populismo se construyen con énfasis en la caracterización del líder que manipula la voluntad de sus seguidores para acceder o permanecer en el poder, pretendiendo conjurar el eclecticismo conceptual, redefiniendo los conceptos alrededor del liderazgo político; así, la discusión se plantea sobre si son las estrategias o el estilo político del líder lo que determina el populismo. En esta línea se encuentran autores contemporáneos como Carlos de la Torre (2008), Freidenberg (2007) y Weyland (2004).

Para de la Torre, el populismo es un estilo político basado en un discurso maniqueo que presenta la lucha del pueblo contra la oligarquía como una lucha moral y ética entre el bien y el mal, la redención y la ruina; el líder es socialmente construido como el símbolo de la redención, mientras que sus enemigos encarnan todos los problemas de la nación.

Freidenberg, propone redefinir el concepto como un estilo de liderazgo caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder y seguidor. El populismo se reconocería por las mediaciones organizativas o institucionales, un líder que dice ser la voz del pueblo y seguidores obnubilados por el discurso, la retórica y las cualidades extraordinarias del líder.

Para Weyland, el populismo es una estrategia política que logra la movilización social, que el gobernante utiliza como sustento político y de legitimación de su poder; el populismo deviene de un gobernante o individuo —personalista, carismático—y no de un grupo u organización, y emerge cuando estos líderes basan su gobierno en estrategias de manipulación de masas.

[126] Esta orientación conceptual trae dos consecuencias: a) la idea de que las esferas social y económica son dependientes del liderazgo, puestas a disposición de la manipulación de un líder que está respaldado por la legitimidad que consigue del pueblo; y b) los conceptos son más generalizables y más fácilmente adaptables a muchos casos, estimulando la producción de múltiples significados connotativos que terminan por acentuar la ficción de que el populismo está en todas partes. Este uso indiscriminado del concepto también contribuye a ampliar su campo semántico en usos estirados que ya no explican un estilo de gobierno, un régimen o una política, simplemente describen un tipo de liderazgo.

3.4 Conceptos de populismo de orientación ideológica

Representan un esfuerzo por encontrar una línea ideológica coherente ante los prolijos casos de populismo para equilibrar los pesos de las esferas social, económica y política, dentro de un concepto; el principal obstáculo es la crítica al eclecticismo ideológico que impide definir el populismo, algo contradictorio ya que si bien el “eclecticismo” es una observación generalizada, es polémica porque el significado de ideología es tan opaco como el de populismo y los autores no suelen explicar a cuál significado se refieren en sus críticas.

Existen dos esfuerzos de construcción conceptual: el primero, *de matiz fundamentalista*, pretende definir bases ideológicas del populismo, esfuerzo en el que sobresale Carlos Moscoso (1990) y Javier Burdman (2009). Para Moscoso el populismo es una ideología proyectada en el discurso del líder, se edifica a partir de las relaciones de dominación-subyugación producidas por las desarticulaciones en la dinámica social interna del pueblo; Burdman explica el populismo como ruptura con el orden social existente o como el recurso de parte de la clase dominante para desplazar a otra. Por tanto, el populismo como ideología se define por la forma de sus interpelaciones y no por el principio que las articula —conservador, liberal, socialista—.

El segundo, *de matiz antagónico*, pretende reconocer perspectivas ideológicas y casuísticas del populismo, presenta populismos de derecha y de izquierda, en una polaridad que resulta ambigua. Para Franco Savarino (1998) tal diferenciación no resulta prudente, ya que las fronteras de lo que pertenece a la izquierda o a la derecha son relativas, borrosas y sumergidas en amplias zonas grises. De autores como Irene Méndez y Elda Morales (2005) es posible concluir que los gobiernos populistas han atendido a lógicas de izquierda como de derecha y, tal como lo expresa Laclau, pueden experimentar cambios desde un régimen popular democrático a uno autoritario dictatorial, como en el caso de Perón y Vargas.

[127]

En definitiva, en esta orientación el populismo, como ideología aparece débil, desorganizado, no estructurado y no sistemático; sin embargo, conforma un conjunto de valores y creencias que, provenientes de corrientes ideológicas diferentes, configuran una visión de las realidades que cada pueblo vive.

3.5 Conceptos de populismos de orientación performativa

Bajo esta orientación los conceptos de populismo controvierten la visión peyorativa que este ha tenido. Resalta cómo a través del populismo se permite la materialización de la acción política, la construcción de pueblo, la configuración de demandas sociales, la reinterpretación de imaginarios, teniendo en cuenta la subjetividad de los sujetos, la cultura y los discursos.

En esta tendencia sobresalen autores como Laclau (2005), que aborda la dimensión discursiva del populismo; Mansilla (2009), que alude a la metamorfosis cultural lograda con el populismo; y Retamozo (2006), que propone la construcción de una epistemología propia del populismo.

La orientación resalta: a) la importancia de la dimensión discursiva por la cual se logra articular la dimensión social, política y económica, al considerarse que más allá de la simple retórica de un líder, el discurso logra un proceso de transformación cultural; b) la construcción de unidad e identidad de grupo que se configuran alrededor de demandas sociales que tienen fuente en la relación *plebs-populus*, en el que —como dice Laclau— un sector popular reclama ser el pueblo legítimo. De tal forma la expresión colectiva de necesidades y reivindicaciones logran despertar la solidaridad y la unidad de grupos sociales que, de la mano de un líder, presionan y buscan la solución de sus carencias.

Esta clasificación explica que los diferentes populismos se originan en la heterogeneidad social, en las necesidades y la solidaridad que se generan, pero también en una cultura política que ancla la acción de sujetos y condiciona sus subjetividades. Pese a la valoración negativa del populismo, este ha permitido la inclusión y la participación de la *plebs*, de las masas populares en la órbita de acción del Estado; sin embargo, se advierte que si dentro de esta orientación solo se enfatiza la dimensión discursiva como forma de articular diferentes relaciones sociales y políticas, el concepto se vuelve tan amplio que, tal como lo considera Laclau, el maoísmo y el nazismo llegan a ser tipos de populismos.

[128]

3.6 Los universos de observación del populismo

A partir de la rearticulación de las anteriores orientaciones, se observa que la trascendencia histórica del populismo como concepto hace referencia a tres grandes universos de observación:

a) *La soberanía nacional*. Bajo el populismo hay un discurso muy fuerte por el fortalecimiento y reivindicación de la soberanía interna y externa, teniendo como estrategia el afianzamiento del poder ejecutivo y la promoción de la democracia participativa. Quienes son incluidos en el espectro del populismo, han declarado la defensa de la soberanía nacional, por medio de políticas que resultan antiimperialistas, promoviendo —por ejemplo— la intervención de la economía aun a costa de enfrentar los intereses extranjeros, con una marcada oposición a la globalización o a la dependencia económica de países desarrollados.

b) *La proyección de reformas legales*. Hace frente a dos situaciones características: i) promoción de una legislación en torno a recuperar la propiedad del Estado o, por lo menos, asumir su control y administración,

principalmente desde la nacionalización o incluso mediante la estatización; y ii) políticas de inclusión social, relativas a la asistencia de necesidades vitales de sectores y clases sociales menos favorecidas, de masas populares, de marginados y quienes han tenido menos posibilidades de acceder a recursos y garantías del Estado.

c) *La participación política popular.* Indica la supremacía de la voluntad popular y su relación directa con el gobierno y el pueblo, y la garantía de legitimidad de las decisiones tomadas en su nombre. El debate enfoca dos aspectos: i), las masas “manipuladas” y el poder que conceden al líder por la legitimidad que le otorgan; y ii), cuestiona hasta dónde y en qué forma los sujetos pueden participar en los asuntos del Estado, y si es viable buscar otras formas diferentes a la participación política institucionalizada.

Estos universos de observación logran coherencia en la soberanía nacional; sin embargo, es preciso diferenciarlos porque cada uno sugiere análisis distintos: el primero, constituye un argumento ideológico a partir de la unidad nacional y la visión de un país soberano e independiente; el segundo, contiene la idea de materialización de derechos y de la propiedad del Estado; el tercero, la vía de materialización de la democracia.

Los universos son articulados mediante dos dimensiones: el liderazgo y el discurso, insuficientes para dar firmeza al populismo como concepto, pero logran cohesionar los universos de observación.

[129]

Liderazgo político. Enfoca un líder caracterizado como personalista, carismático, paternalista, cuya imagen y fortaleza impacta en el pueblo. La crítica es la posición de autonomía y legitimidad que logra el líder para decidir en nombre del pueblo, incluso por encima de las instituciones del Estado y sus controles.

Discurso. Entendido como la acción comunicativa que el líder emplea para persuadir. Como todo discurso político, el énfasis está en la división maniquea que polariza “los buenos y los malos”, “el pueblo y el antipueblo”, entre otros, cautivando y logrando estados mentales y emocionales en las masas o seguidores.

3.7 Ruptura entre universos del populismo y dimensiones de articulación

Muchos teóricos e investigadores de realidades políticas, sociales y económicas latinoamericanas, en la década de 1990, han debatido la

continuidad y discontinuidad del populismo como concepto a lo largo del siglo xx y xxi, configurando el *neopopulismo*. Ante referentes tan disímiles han reducido el concepto a las dimensiones de articulación, liderazgo político y discurso, para aplicarlo a los nuevos contextos políticos y económicos, en los que la estrategia, el estilo y formas discursivas son elementos con los que el líder —paternalista, personalista y carismático—¹ manipula la voluntad del pueblo y opera programas políticos y económicos.

Al distinguir así *populismos clásicos* y *neopopulismos*, se asocian los primeros a una época histórica con afinidad a políticas económicas de corte redistributivo y nacionalista, que favorecen el intervencionismo estatal, la nacionalización, la protección del consumo interno y el trabajo, la formación de capital en un mercado nacional; los segundos, se vinculan a la proyección de medidas de corte neoliberal tras la idea de globalización, con un énfasis económico tecnocrático que reduce la intervención del estado en materia económica y social, medidas que, valga la pena aclarar, resultaron también criticadas en los gobiernos progresistas en la década del 2000.

Se concuerda con Nicolás Lynch (2000) y Freidenberg (2007), en que aquella división conceptual, más que ayudar a comprender lo que ha sido el populismo y los universos de observación aquí advertidos, disloca sus contenidos aludiendo a un criterio temporal o histórico que, en definitiva, critica y descalifica programas económicos, lo cual resulta desafortunado porque opaca y hace confusos sus conceptos, convirtiéndolo casi en un adjetivo despectivo que oculta la trascendencia histórica que el populismo ha tenido en América Latina y perpetra la hipótesis de la expansión del populismo y su visión peyorativa.

[130]

4. La orientación conceptual y la lectura de los conceptos de populismo en Colombia

En Colombia se discuten dos momentos principales del populismo: el primer momento, en el siglo xx, con los casos de Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla, Pécaut (2000), Palacios (2001) y Ayala (2006) coinciden en afirmar que el populismo hizo presencia pero no logró consolidarse; por su parte, Bernardo Congote Ochoa (2006) —al analizar el caso de Gaitán— y

¹ Elementos y características del líder, que son más afines a tipos de caudillismo o formas de liderazgo, están presentes en la promulgación de muchas ideologías, programas de gobierno y proyectos de sociedad, sobre todo en esquemas democráticos en los que el líder busca legitimarse por el apoyo popular.

Luz Mary López Sánchez (2006) —al estudiar el caso de Rojas Pinilla— concluyen que en estos casos no existió populismo.

El segundo momento, en el siglo *xxi*, con los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez 2002-2006 y 2006-2010, objeto de los estudios de Cristina de la Torre (2005) y Patiño (2009), quienes plantean que durante esos periodos se materializó el neopopulismo, mientras que los estudios de Galindo (2007) y González (2010), aseguran que el concepto de populismo o neopopulismo resulta inadecuado para calificar ese gobierno.

La lectura del populismo en Colombia, se inscribe principalmente en una orientación histórica ecléctica —Pécaut, Palacios, Congote, Galindo y González—; sus elaboraciones teóricas se fundamentan en las experiencias argentina y brasilera, de las que extraen citas que giran en torno a la caracterización del líder, a las políticas propuestas como reacción a la crisis capitalista, el contexto geográfico, el papel asumido por las masas, alianzas clasistas, discursos, entre otros, que se recuerdan, no porque en sí mismas contengan o delimiten un *habeas teórico*, sino porque cualquier cita es útil para argumentar la presencia o ausencia de populismo.

El consenso existente sobre la no consolidación del populismo en el siglo *xx*, se enfoca en la afirmación de que ni Gaitán ni Rojas alcanzaron el poder por su propio movimiento político; es evidente que tal consenso ostenta variadas motivaciones y que el populismo tiene *habeas teóricos* diferentes a criterio de cada autor; así, por ejemplo, cuando Pécaut analiza a Gaitán, fundamenta el populismo en las desigualdades sociales con las cuales este manipula al pueblo, y cuando estudia a Rojas, analiza el populismo como una reacción a las contradicciones políticas surgidas en la inestabilidad social y la violencia. Palacios prefiere analizar el populismo como una forma de lograr unidad e integración nacional; Congote, por su parte, dice que en Colombia no hubo populismo, ya que los contextos argentino y brasilero hacen ver que proviene de una época de transición en la que existen economías de enclave, emergencia de clases medias y bajas, participación activa de sindicatos patrocinados por el Estado, condiciones que no tuvo Colombia. Incluso es posible hallar una orientación ideológica del concepto en Ayala, cuando explica la conformación de identidades e imaginarios que lograron acercar sectores sociales, aparentemente distantes, e integrarlos, sin importar el color de corrientes partidistas, alrededor de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) y su líder Rojas Pinilla.

[131]

En el caso de Uribe Vélez, los autores consultados parten de la caracterización del líder. En Patiño (2009) y de la Torre (2005), el contenido del concepto populismo se relaciona directamente con estrategias y discursos de manipulación para atrapar seguidores, en los que el resultado del liderazgo es el apoyo y legitimación de su política. Esta investigación concluye que los seguidores, más que prestar apoyo o asimilar las políticas sociales o económicas, lo que legitiman es el uso de la fuerza contra la violencia guerrillera, obnubilados por la acción y la competencia del líder.

González (2010) y Galindo (2007) coinciden en afirmar que resulta inadecuado utilizar el concepto de populismo, aunque no se comprometen con una definición expresa, sus argumentos adoptan una orientación ecléctica. Estudian la relación líder-seguidor, incluyendo una visión amplia de experiencias clásicas, en otros periodos históricos de América Latina, que lógicamente no tienen aplicación en el caso de Uribe. González termina afirmando que en los periodos presidenciales 2002-2006 y 2006-2010 existió una conjugación de estilos políticos, con gran cercanía al clientelismo, mientras que Galindo expresa que, conforme a la historia política de Colombia, es más acertado mirar el caso de Uribe como una tendencia autoritaria.

[132]

Los autores colombianos ahondan en la ambigüedad y vaguedad del concepto. Hay continuidad en la lógica de uso que proviene de la deducción de teorizaciones latinoamericanas, el populismo no se ata a fenómenos específicos sino a muchos lugares y fenómenos heterogéneos, escogidos *ex profeso* para afianzar una hipótesis, la del populismo en los casos colombianos. Esta es una proyección teórica un tanto ingenua, como si el concepto tuviera *per se* una capacidad explicativa tan amplia como la realidad misma. En Colombia se acogen contenidos diferentes a fin de adecuar el concepto a los casos colombianos, recurriendo, en su generalidad, a la comparación de prácticas de aquellos modelos que tradicionalmente son considerados como populistas.

Conclusiones

El uso inicial del populismo en Latinoamérica, se inscribe en una atmósfera intelectual que tiene el reto de explicar las profundas transformaciones sociales y económicas que, en el marco del capitalismo y el liberalismo, fueron experimentadas por países como Argentina, Brasil y México, sobre todo en la primera mitad del siglo xx.

Las orientaciones conceptuales del populismo posibilitan afirmar que en América Latina los conceptos de populismo han pasado por un proceso de resemantización; inicialmente, surgieron como explicación del impacto que en el ámbito social y político produjo la reacomodación del desarrollo económico capitalista.

El proceso de resemantización connota un *sentido pesimista* que da cuenta del uso peyorativo del concepto y un *sentido optimista* que resalta la fortaleza del concepto al permitir otra visión de las realidades latinoamericanas. El sentido pesimista, deviene de la orientación económica y orientación al liderazgo, por la descripción de “equivocados” procesos políticos, económicos y sociales, y es confrontado por un precario sentido optimista que, a partir de las orientaciones ideológica y performativa, ha querido brindar un sustrato teórico e ideológico, incluso epistemológico, que logre cohesión y coherencia a todo lo dicho sobre el populismo.

La elasticidad conceptual del populismo se explica porque nunca el concepto pudo aferrarse a un referente que brindara cohesión y concreción a las diferentes construcciones conceptuales creadas alrededor del término, ya que no se utilizó en Latinoamérica como un modelo teórico que se pudiera explicar, sino como un significante empleado para denotar las diferentes realidades, un comodín ajustable a los contenidos, supuestos e intenciones de cada autor; la realidad se entendió a partir de teorías impuestas y no desde la realidad misma.

[133]

El concepto en Colombia, al igual que en Latinoamérica, se empleó para describir periodos de coyunturas nacionales, como lo fueron el paso de una república conservadora a una república liberal en la década de 1930, y en la década de 1950, de gran actividad política, motivada por los odios azuzados tras la muerte de Gaitán, el rechazo al Frente Nacional y la agravación de la violencia; épocas en las que el papel de los líderes emergentes tuvo gran impacto en la población.

Por eso, cuando se habla de populismo en Colombia a inicios del siglo XXI, se describe un líder carismático de gran popularidad y con mucho apoyo electoral —Álvaro Uribe Vélez—, que hace pensar en la ruptura con un pasado de tradicionalismo político, clientelismo y corrupción, irrumpiendo en un país con problemas de institucionalidad, donde la población está golpeada por la violencia, desconfía del sistema de representación y es apática a la participación política.

La metodología de la reconstrucción articulada, facilitó revelar la trascendencia histórica y los contenidos más relevantes del debate sobre el populismo, construyéndose así universos de observación y dimensiones articuladoras, las cuales, a modo de referente, pueden anclar las diferentes representaciones mentales y teóricas que se entienden como populismo.

El populismo debe ser considerado como una perspectiva de análisis crítico sobre un programa político propuesto en un régimen, enmarcado en los universos de observación buscando establecer un nuevo proyecto de sociedad modificando o cambiando el discurso dominante.

El discurso hegemónico del desarrollo en Colombia y que ha sido institucionalizado por muchos gobernantes, ha sido el capitalista. Todo lo que ha afectado sus núcleos esenciales y su "institucionalidad", ha sido juzgado de inconveniente por los ideólogos y ejecutores del capitalismo. Las realidades contemporáneas indican que los líderes señalados de populistas tienen en común: propuestas que afectan la propiedad privada, con una participación política que desborda los presupuestos formales de la democracia, el desarrollo de una alternativa económica tendiente a defender la soberanía de la nación, especialmente si afectan la participación de capitales extranjeros; sin embargo, muchos teóricos ocupados en conjurar la elusividad del concepto y demostrar que el populismo se extiende por Latinoamérica, han redefinido los contenidos del populismo, reduciéndolo a la descripción de liderazgos políticos, que han existido siempre —en el fascismo, en el comunismo, en el liberalismo—, así se les ha facilitado aplicarlo a muchos más casos, sin tener en cuenta que el problema es la forma de razonamiento frente a la situación específica, la cual tiene diversas modalidades de concreción, articuladas según las particularidades espacio-temporales y la heterogeneidad social.

[134]

Es necesario entender que existe un pensar teórico, en el que los conceptos tienen un *habeas teórico*, que no siempre cumple una función explicativa de una situación, porque la teoría presenta un desfase respecto de la realidad; y un pensar epistémico o preteórico, en el que se habla de *categorías* para expresar que en ellas sí se dan muchos contenidos, pero desprovistos de hipótesis teóricas. De tal manera, al referirse al populismo como concepto, no es lo mismo que hablar de este como categoría.

Referencias bibliográficas

1. Ayala Diago, Cesar Augusto. (2006). *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*. Medellín: La Carreta.
2. Burdman, Javier. (2009). Heterogeneidad, irrupción radical y mito en la génesis de las interpelaciones populistas durante la conformación del peronismo. *Revista SAAP*, 3 (3), pp. 615-634.
3. Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo. (1975). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XIX.
4. Congote Ochoa, Bernardo. (2006). Gaitán y el populismo. ¿Otros dos fantasmas colombianos? *Universitas Humanistica*, 62, pp. 337-361.
5. De la Garza Toledo, Enrique. (1988). El método del concreto-abstracto-concreto. En: *Hacia una metodología de la reconstrucción* (pp. 19-26). México, D. F.: Porrúa.
6. De la Torre, Carlos. (2008). ¿Por qué los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer? *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 19 (2), pp. 7-28.
7. De la Torre, Cristina. (2005). *Álvaro Uribe o el neopopulismo en Colombia*. Medellín: La Carreta.
8. De Lombaerde, Philippe y Garay, Luis Jorge. (2008). El nuevo regionalismo en América Latina. En: De Lombaerde, Philippe; Kochi, Shigeru y Briceño Ruiz, José (eds.). *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional* (pp. 3-34). Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
9. Di Tella, Torcuato. (1965). Populismo y Reforma en América Latina. *Desarrollo Económico*, 4 (16), pp. 1-38.
10. Dornbusch, Rudiger y Edwards, Sebastian. (1990). La Macroeconomía del populismo en la América Latina. *El Trimestre Económico*, LVII (No.225), 121-162.
11. Freidenberg, Flavia. (2007). *La tentación populista: una vía de acceso al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.
12. Galindo Hernández, Carolina. (2007). Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 27, pp. 144-162.
13. Germani, Gino. (1968). *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
14. González, Fernán. (2010). Gracias, General Uribe, por salvar la patria. *Revista Cien Días Vistos por CINEP/PPP*, 70, pp. 19-24.
15. Ianni, Octavio. (1975). *La formación del Estado populista en América Latina*. México, D. F.: Era, S.A.

[135]

16. Laclau, Ernesto. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

17. López Sánchez, Luz Mary. (2006). ¿Fue Rojas Pinilla populista? *Apuntes del Cenes*, 26 (41), pp. 163-182.

18. Lynch, Nicolás. (2000). *Política y antipolítica en el Perú*. Lima: Desco.

19. Mansilla, Hugo Celso. (2009). Notas introductorias sobre el populismo y la cultura política en el área de América Latina. *Revista Ciências Sociais Unisino*, 45 (2), pp. 106-113.

20. Méndez, Ana Irene y Morales Aldana, Elda. (2005). Los populismo en América Latina. *Cuestiones Políticas*, 34, pp. 73-99.

21. Moscoso Perea, Carlos. (1990). *El populismo en América Latina*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

22. Palacios, Marco. (2001). *De populista, mandarines y violencias*. Bogotá, D. C.: Planeta.

23. Patiño Aristizábal, Luis Guillermo. (2009). El Neopopulismo: una aproximación al caso colombiano y venezolano. *Estudios Políticos*, 34, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 163-184.

24. Pécaut, Daniel. (2000). Populismo imposible y violencia: el caso colombiano. *Estudios Políticos*, 16, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 45-70.

[136]

25. Retamozo, Martín. (2006). Populismo y teoría política: de una teoría hacia una epistemología. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12 (2), pp. 95-113.

26. Roberts, Kenneth. (1995). Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian. *World Politics*, 1 (48), pp. 82-116.

27. Roitman Rosenmann, Marcos. (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

28. Roxborough, Ian. (1984). Unity and Diversity in Latin American History. *Journal of Latin American Studies*, 16, pp. 1-26.

29. Savarino, Franco. (1998). Populismo: perspectivas europeas y latinoamericanas. *Revista Espiral*, XIII (138), pp. 77-94.

30. Susanne, Gratius. (2007). La tercera ola populista de América Latina. *Working Paper FRIDE*, 45, pp. 8-19.

31. Weffort, Francisco. (1968). Clases populares y desarrollo social. Contribución al estudio del populismo. En: *Revista Paraguaya de Sociología*, 13, pp. 62-154.

32. Weyland, Kurt. (2004). Clarificando un concepto cuestionado: El populismo en el estudio de la política latinoamericana. En: Weyland, Kurt; Ibarra, Hernán; de la Torre, Carlos y Aboy Carlés, Gerardo. *Releer los populismos* (pp. 9-50). Quito: CAAP.

33. Zemelman, Hugo. (2000). Epistemología y política en el conocimiento socio-histórico. En: Maerk, Johannes y Cabrolié, Magaly. *¿Existe una epistemología latinoamericana?* (pp. 11-28). México, D. F.: Plaza y Valdez.

34. Zemelman, Hugo. (1987). Razones para un debate epistemológico. En: Método y teoría del conocimiento. Un debate. *Revista Mexicana de Sociología*, 49 (1), pp. 1-10.